NuSil FS-3730-11

Fabricante	NuSil Technology	**Categoría**	Silicone
Carga/Filler	-	**Estado**	En Stock - Listo para exportar

Descripción del Producto

La Industria Aeronáutica ha utilizado adhesivos y recubrimientos de silicona durante más de cinco décadas. La capacidad de la silicona para mantener su elasticidad y bajo módulo en un amplio rango de temperaturas proporciona una excelente utilidad en entornos extremos. Los avances recientes en la tecnología de materiales ofrecen más oportunidades para el ingeniero aeronáutico al elegir el mejor material para una aplicación determinada. Ejemplos de las capacidades de NuSil en silicones personalizados para aeronaves se demuestran en las siguientes secciones. Resistencia a Combustibles Disipación Estática y Silicones Eléctricamente Conductores Recubrimientos Antihielo Uso General: Adhesivos y Selladores Comentario: Cizallamiento de solape después de 7 días 275 psi (1.9 MPa)

Especificaciones Técnicas

Información General

Propiedad	Sistema Métrico	Sistema Imperial	Método
Características	Conductivo eléctricamente Resistente al combustible	- -	- -
Usos	Adhesivos Aplicaciones de Aeronaves Selladores	- - -	- - -

Otros

Propiedad	Sistema Métrico	Sistema Imperial	Método
Tiempo libre de tack	15.0 min	-	-
Sistema de curado	Acetóxido	-	-
Temperatura de funcionamiento	-50 to 200 °C	-58.0 - 392.0 °F	-
Color	Gris	-	-
Densidad	1.48 g/cm³	-	-
Tiempo de curado	72 hr	-	-
Dureza Shore	40	-	-
Resistencia al cizallamiento por solape	1.90 MPa	275.57 psi	-
Resistencia a la tracción	4.83 MPa	700.53 psi	-
Elongación a la tracción en rotura	280 %	-	-
Resistencia al desgarro	8.76 kN/m	-	-

Shanghai Susheng Import & Export Co., Ltd.

Dirección: Floor 8, Building 2, No.1919 Bazhiqiao Road, Nanqiao Town, Fengxian District, Shanghai 201400, P.R.China

Contacto: Mr. Zhao Yong

Email: sales@su-jiao.com

Sitio web: www.polymersdata.com

Móvil: +86-134-2475-5533

Este documento ha sido generado automáticamente basándose en los últimos datos técnicos disponibles. Los valores mencionados son típicos y no constituyen una garantía final.